



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 06 - 17

MANEJO DE LÍNEA DE COLGADO RESULTA EN MANO CORTADA

QUÉ SUCEDIÓ:

Un barco de abastecimiento descargaba su carga al costado de una unidad MODU. Se estaba utilizando la polea principal conjuntamente con una línea de colgado para levantar grandes pesos. Durante la operación, el peón de cubierta, en el curso normal de su tarea, manejó la línea de colgar para desconectar y colocar un gancho. Mientras desempeñaba su tarea, sufrió cortes profundos en su mano y dedo pulgar izquierdos. El barco interrumpió las operaciones y regresó al puerto para llevar al lesionado al hospital. Luego del tratamiento médico se dio de alta al individuo lesionado pero éste estuvo incapacitado para el trabajo durante un largo período de tiempo. Este incidente ha sido clasificado como un DAFWC (Caso de Días Alejado Del Trabajo).



QUÉ LO CAUSÓ:

La terminación del cable utilizado por la grúa es una férula de aluminio de tipo estándar de uso común en la industria. Las investigaciones revelaron que había una cantidad de alambres que sobresalían de la parte superior de la férula del cable de colgar para cargas pesadas. El alambre tiene que sobresalir y estar visible para asegurar la penetración total del cable y aunque éstos pueden ser cortados a medida, es muy difícil hacerlo y existe un elevado riesgo de cortar parte del cable principal.

El lesionado llevaba colocado un par de guantes de PVC estándar con puños elásticos que mantiene calientes y secas a las manos y permite total movilidad, pero tiene el más bajo grado de protección contra roturas y pinchaduras. Los guantes poseen una clasificación según varios riesgos, por ejemplo: abrasión, corte con cuchilla, rasgado y pinchado.

De la evidencia obtenida, es claro que la mano del lesionado entró en contacto con los alambres que sobresalían de la férula. A pesar de los guantes que llevaba puestos el lesionado, éstos no tenían una clasificación satisfactoria para la tarea; los alambres eran suficientemente afilados para penetrar el guante y causar los profundos cortes.

La situación de los alambres que sobresalían de la férula creó un claro peligro para el personal. Luego de llevar a cabo discusiones con los operadores, se ha observado que esta situación es muy común.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en mayo del 2006



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ACCIÓN CORRECTIVA: Para resolver este incidente, esta compañía emitió lo siguiente:

Se recomienda que todos los operadores inspeccionen su equipo de levantamiento buscando deficiencias similares.

A largo plazo, este tipo de terminaciones deben ser re-evaluadas, y debe considerarse el empleo de otros tipos de terminaciones que no crean tales riesgos.

- Una solución recomendada es el empleo de cables de colgar para grúas para descargar / cargar barcos de abastecimiento y que están equipados con terminaciones del tipo Flamenco o *Super Loop* (Súper Lazo) y que se muestran en la figura adjunta.
- Se sugiere emplearlas solamente en cables de colgado de grúas y no en eslingas de alambre normales. Se recomienda además que las Compañías aseguren que los operarios lleven colocados los guantes más adecuados para la tarea.



Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en mayo del 2006